

# ARAGÓN-INFO

4 DE OCTUBRE 1.999-10 OCTUBRE 1.999

NÚMERO 121

**Boletín electrónico semanal de carácter local realizado por El Acratador y Radio Topo.**

**Está permitida y recomendada su impresión, distribución e inclusión en otros medios contrainformativos por cualquier medio, en todo o en parte, citando o no la fuente.**

**EL ACRATADOR,**

**e-mail ebmarco@teleline.es**

**http://csl.tao.ca/acratador**

**RADIO TOPO,**

**e-mail farl@posta.unizar.es**

**http://csl.tao.ca/rrll/topo.html**

**Participantes en la Red Estatal Contr@-Infos.**

## FEMINISMO

### **Nace en Zaragoza nueva Asamblea de Mujeres.**

Se está comenzando a formar en Zaragoza una Asamblea de Mujeres con la intención de crear un espacio abierto a todas las mujeres donde debatir y trabajar cualquier tema relacionado con el feminismo desde diferentes puntos de vista (político, creativo, artístico, social, etc.). Si te apetece pasar las reuniones son los martes a las 19 horas en la Asociación Cultural y Recreativa Barrio Verde-La Vía Láctea (Doctor Palomar 25).

La primera actividad de la recién creada asamblea fue la confección de varios murales en papel de estraza en la plaza de La Madalena, que fueron a posteriori pegados por todo el barrio. La Asamblea comunica que repetirán esta acción sucesivas veces.

*Aragón Info, 8-10-99.*

## ANTIFASCISMO

### **Petición solidaria.**

Desde Valladolid nos remiten este comunicado la noticia de que tras la última agresión por parte de neonazis el pasado 24 de julio, un grupo de antifascistas la respondió convenientemente en uno de los bares donde se juntan los nazis, recibiendo estos últimos un severo correctivo.

Lo peor es que ahora, tras la detención de varios antifas y de ni un solo neonazi pese a ser los iniciadores de la agresión, los antifas se enfrentan a un juicio en que piden de 1 a 3 años de cárcel a cada uno por un delito de lesiones. Además se les pide 200.000 pesetas por vandalismo, por daños en el bar. Solicitan dinero para llevar adelante el juicio que podéis ingresar en Argentaria en la cuenta 1302/4656/18/2320464196 a nombre de José E. Marcos Pozo.

*Aragón-Info, 4-10-99.*

### **Nueva concentración antifascista.**

Una nueva concentración en una de las tiendas relacionadas con la estética nazi tuvo lugar en el centro de Zaragoza junto al llamado Centro Independencia, uno de los centros comerciales más concurridos de la ciudad. La tienda objeto de la concentración vende ropa de las marcas Pitbull, Lonsdale y similares y en ella es frecuente ver a los más conocidos fascistas y nazis zaragozanos, alguno de los cuales trabaja como dependiente en ella también.

Unas 40 personas, convocadas por la Asamblea Antifascista, se concentraron en la puerta del centro comercial, siendo identificadas en su mayoría por la policía nacional que acudió en gran cantidad, tanto uniformados como secretas. También acudieron a las puertas gran cantidad de los guardias de seguridad del propio centro comercial y en las cercanías se dejaron ver varios nazis, alguno de ellos incluso con perros de presa, con los que se produjeron momentos de tensión, aunque finalmente se mantuvieron al margen.

Es de destacar la valoración negativa que hizo la propia gente asistente a la concentración de la misma por la escasa convocatoria y la falta de previsión, debido a que se podrían haber producido agresiones por parte de los nazis, que por lo visto sí se habían enterado.

*Aragón-Info, 7-10-99.*

### **Seguridad privada compuesta por nazis en un concierto.**

Miembros de la banda de moteros nazis conocida como *Los Templarios* formaban parte de la seguridad del concierto *heavy* que se celebró en el Rincón de Goya con motivo de las fiestas del Pilar en Zaragoza. Dichos elementos portaban incluso insignias de *Los Templarios* en su vestimenta y, al parecer, fueron contratados por los propietarios del bar *Infiernos* que se encargaban de la organización del concierto, en el que actuaron K-tulu, Porretas y Barón Rojo. Los moteros se emplearon a fondo haciendo uso de una violencia gratuita e indiscriminada, sobre todo a la hora de desalojar a patadas a la gente que se subía al escenario, pudiendo haber causado heridas graves a alguna persona.

*Aragón-Info, 9-10-99.*

## **SOLIDARIDAD INTERNACIONALISTA**

### **Concentración contra la represión marroquí en el Sáhara.**

La Plataforma Ciudadana por un Referéndum Libre en el Sáhara Occidental convocó una concentración en la plaza de España de Zaragoza para denunciar la represión llevada a cabo por Marruecos contra la población saharauí de Aaiun. La brutal represión de ha desatado para combatir las diversas protestas sociales que vivió la ciudad durante el mes de septiembre. Decenas de personas acudieron al cato, que además sirvió para pedir que el referéndum por la independencia de la República Árabe Saharaui Democrática se celebre ya de una vez por todas en agosto del año 2.000.

*Heraldo de Aragón y Europa Press, 7-10-99.*

### **Alegría en la concentración a favor de la extradición de Pinochet.**

Varias decenas de personas respondieron a la convocatoria de la Iniciativa Ciudadana contra la Impunidad para mostrar su alegría por la decisión de un juzgado londinense de dar vía libre a la extradición del ex-dictador chileno Augusto Pinochet desde el Reino Unido al Estado español. La concentración tuvo lugar en la plaza de España de Zaragoza el mismo día que se conocía la noticia.

*El Periódico de Aragón, 8-10-99.*

## **ANTIMILITARISMO**

### **Confirmada la sentencia contra el sargento Miravete.**

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia contra el sargento Juan Carlos Miravete por asesinar al cabo Samuel Ferrer mientras el primero se encontraba borracho, en la Escuela Militar de Alta Montaña de Candanchú (Uesca). La Sala Quinta de Lo Militar desestima anular la condena a 15 años de prisión por una argucia legal alegada por la defensa de Miravete, debido a la incomparecencia de un forense en la primera vista del caso. La sentencia confirma, así mismo, la indemnización de 25 millones de pesetas para la familia del fallecido, algo que el abogado del Estado pretendió que también fuera revisado durante la vista del recurso.

*Heraldo de Aragón, 5-10-99.*

## **ECOLOGÍA**

### **Futuro para la sierra de Gúdar.**

Como suele ocurrir en tantas actuaciones en la provincia de Teruel, lejos de aunar esfuerzos para buscar alternativas a la alarmante situación de declive socioeconómico de amplias comarcas turolenses, la propuesta de declaración de parque natural para la sierra de Gúdar sea utilizada por sectores políticos como herramienta electoralista, que en nada beneficia a las gentes del lugar. La propuesta de parque natural de Gúdar, enfocada no sólo a la protección de sus recursos naturales, sino a la oportunidad de dotar de nuevos recursos socioeconómicos a esta comarca, con una grave situación de estancamiento económico y pérdida de población, debe ser el inicio de un foro de debate donde puedan aportar críticas y sugerencias todos los sectores implicados. Este foro tiene su oportunidad de participar activamente a través del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Gúdar, cuya aprobación por los ayuntamientos afectados es imprescindible para la declaración de parque natural. Sobre la base de ello, los ayuntamientos democráticos, antes de posicionarse sobre el tema, deben de facilitar y escuchar la participación en el Plan a los sectores sociales y económicos implicados.

El Gobierno de Aragón debe de facilitar información y aportar el apoyo técnico preciso para que el Plan sea un documento viable medioambiental, social y económicamente.

Las asociaciones de defensa de la naturaleza apuestan, como garantía de conservación de los valores naturales de la comarca, por la declaración de un parque natural. Son conscientes de la necesidad de que en ello se implique la población local y para ello es preciso dotar de alternativa económicas al proyecto.

El sector ganadero precisa hacer competitivas sus explotaciones en los próximos años antes de que se acaben las primas (subvenciones por cabeza de ganado); puede encontrar en el parque natural un gran aliado. La explotación tradicional de las granjas ganaderas de la comarca, en torno al sistema de transhumancia, por una parte supone un aprovechamiento sostenible del territorio y por otra un apoyo a especies autóctonas de ganado con riesgo de desaparecer. Su incidencia en la conservación del medio ambiente y la calidad de su producto serán las claves del futuro de estas explotaciones.

El sector forestal deberá orientar sus explotaciones hacia la búsqueda de madera certificada. La certificación de la madera, como explotación bajo criterios de renovación de los recursos, permite una valoración de calidad y respeto al medio ambiente. La adaptación a nuevos modelos de explotación requerirán el apoyo público, que sin duda será un elemento más por el que en el futuro se inclinarán los fondos europeos que lleguen a nuestro país.

El sector del turismo debe encontrar un complemento a la masificación que accede a las pistas de esquí en los apenas tres meses invernales, con nuevas formas de reclamo que permitan acceder a los valores naturales y culturales de la comarca. Al igual que la explotación ganadera o forestal, está regulada por normativas sectoriales y por el racional criterio de sus habitantes de respeto al prójimo y renovación de los recursos como garantía de futuro. Los usos turísticos deben regular la presencia intensiva en el espacio de visitantes en busca de ocio y tiempo libre. Esta masificación a la que no está acostumbrado el medio produce daños en el entorno que habrá que evitar, como en estos días se han publicado con respecto a la presencia masiva de buscadoras y buscadores de setas. El artículo publicado en Diario de Teruel por el Alcalde de Valdelinares, del Partido Popular, se ajusta a una política conservadora, que lejos de mirar a una planificación a medio y largo plazo pensada en el interés público, pretende ejercer una especulación puntual en beneficio de intereses muy concretos. Habrá que recordarles aquello de: ¿qué pasará si nos comemos la gallina de los huevos de oro?

*Ecologistas en Acción, 6-9-99.*

#### **Nota de prensa del Ayuntamiento de Santaliestra y San Quílez.**

Por medio de esta nota de prensa, el Ayuntamiento de Santaliestra y San Quílez (Uesca) quiere informar a la opinión pública que los pasados días 23 y 24 de septiembre de 1.999 prestaron declaración en el Juzgado de Instrucción número 38 de Madrid el ingeniero de caminos, canales y puertos Moisés Rubín de Célix, adscrito al Área de Tecnología y Control de Estructuras y Presas, hoy Inspección de Presas, del Ministerio de Medio Ambiente, y que en su día (diciembre de 1.995) había informado, desde su cargo y competencia en el citado Ministerio, en contra de la aprobación del Proyecto 09/94 del embalse del río Ésera en Santaliestra; E. Remacha, R. Linares, E. Maestro y O. Oms, de la Universidad Autónoma de Barcelona, autores de un informe claramente contrario a la ejecución de este proyecto, denominado *Estudio geológico y geoambiental (procesos gravitatorios y patrimonio geológico) del tramo medio del Ésera comprendido entre 1'5 kilómetros al sur de Campo y Santaliestra (Provincia de Huesca)*; y Antonio M. Casas Sainz, doctor en Ciencias Geológicas y profesor del Área de Geodinámica del departamento de Ciencias de la Tierra de la Universidad de Zaragoza, autor también del Informe denominado *Evolución de vertientes y riesgos geológicos en el Ésera Medio (tramo Santaliestra-Morillo de Liena)*.

El lunes día 4 de octubre, hicieron lo propio Gaspar Zaragoza Gomis, técnico superior de Tecnología, adscrito también al Área de Tecnología y Control de Estructuras y Presas, hoy Inspección de Presas, del Ministerio de Medio Ambiente, y superior jerárquico del antes citado Rubín de Célix; y Francisco Javier Ayala Carcedo, doctor ingeniero de minas y ex-director de Ingeniería Geoambiental del Instituto Tecnológico y Geominero de España.

Todos ellos ratificaron íntegramente ante el Juzgado sus respectivos informes, siendo de destacar la rotundidad de los técnicos adscritos al Ministerio a la hora de señalar que jamás debió aprobarse el proyecto del embalse en los términos en que lo fue, desconociéndose la naturaleza geológica de los terrenos afectados tanto del lugar elegido para la construcción de la presa propiamente dicha, como del vaso del embalse y laderas vertientes al mismo, habiendo señalado tajantemente Zaragoza Gomis que *con anterioridad a este proyecto nunca se ha aprobado un proyecto técnico sin conocimiento del lugar*. Por otro lado, Casas fue también rotundo al explicar al Juzgado la vulnerabilidad de los deslizamientos geológicos ubicados en el vaso del embalse proyectado para el supuesto de que éste se construyera y se llenara de agua. Por su parte, Ayala señaló tajantemente ante el Juzgado que el riesgo catastrófico inherente al embalse proyectado *supera ampliamente el admisible*, incluyendo como núcleo de población potencialmente afectado por estos riesgos la localidad de Graus, además de Santaliestra, Besians y Perarrúa. Destacó ante el Juzgado, así mismo, la

imperiosa necesidad de realizar *campanas de auscultación inclinométricas durante un período mínimo de un par de años* para poder evaluar correctamente la dinámica de los deslizamientos existentes, teniendo en cuenta que *los sondeos son obras de reconocimiento puntual*, dejando también claro ante el Juzgado que *no hay posibilidad de corrección suficiente de estos deslizamientos*.

El próximo día 15 de octubre prestarán declaración ante el Juzgado los José y Arturo Rebollo, ambos ingenieros de caminos y el segundo de ellos también geólogo, coautores del informe denominado *Informe analítico sobre los problemas que presenta el proyecto de la Presa y del Embalse de Santaliestra en el río Ésera*, redactado por la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Una vez se practique esta declaración, serán citados a declarar ante el Juzgado en calidad de imputados Benigno Blanco Rodríguez, Secretario de Estado de Aguas y Costas del Ministerio de Medio Ambiente; Carlos Manuel Escartín Hernández, Director General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas del mismo Ministerio; José María Vizcaíno Muñoz, Jefe del Área de Inspección de Presas de la Dirección General de Obras Hidráulicas del mismo Ministerio; José Ramón González Lastra, ex-director general de Evaluación Ambiental del mismo Ministerio; Tomás Ángel Sancho Marco, Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro; Miguel Zueco Ruiz, ingeniero de la misma Confederación y director del proyecto técnico del embalse; e Íñigo Barahona Fernández, ingeniero de caminos, canales y puertos y coautor del proyecto técnico del embalse de Santaliestra.

Así las cosas, el Ayuntamiento debe adelantar ya e informar a la opinión pública que, de acuerdo con los testimonios de los máximos especialistas del país en materia geológica y geotécnica, de nada sirven los sondeos que en estas fechas viene realizando la Confederación a través de *Aguas de la Cuenca del Ebro* en Santaliestra, en un intento desesperado de desviar la atención sobre las verdaderas responsabilidades concurrentes en la, a todas luces ilegal, aprobación del proyecto técnico del embalse.

*Coordinadora de Afectad@s por Grandes Embalses y Trasmases, 6-10-99.*

### **Denuncia sobre los parques eólicos en La Plana de Zaragoza.**

La Asociación naturalista de Aragón (ANSAR) ha incorporado a una denuncia presentada ante la Unión Europea un informe negativo del Departamento de Medio Ambiente de la Diputación General de Aragón que afecta a uno de los parques eólicos que se han autorizado en la zona de La Plana de Zaragoza. Se trata concretamente de un parque de 30 aerogeneradores autorizado por el Departamento de Industria en 1.996 en el paraje denominado Acampo Armijo, cerca de Torrecilla de Valmadrid. La información se recoge en un informe elaborado por el Justicia de Aragón, en el que se afirma que se han solicitado permisos para instalar 15 parques eólicos en La Plana, un rico ecosistema estepario para el que los colectivos ecologistas han pedido reiteradas veces una protección especial. Según ANSAR, los mayores riesgos ambientales no los producen los aerogeneradores, más de 300 previstos, sino las líneas eléctricas que sería necesario instalar para evacuar la electricidad producida, que amenazan la supervivencia de varias especies de aves. El Gobierno de Aragón ha tenido que hacer un informe para justificar ante la Comisión Europea la inslación de los parques. Entre otras cosas, se indica que se han tomado precauciones especiales de distancias, alturas y movimientos de tierras a realizar.

*Heraldo de Aragón, 4-10-99.*

### **Se archiva la causa por la inundación del camping de Biescas.**

Al parecer, nadie ha sido culpable de que fuera autorizada la instalación dell camping *Las Nieves* en el cono de deyección del barranco de Aras, en el término municipal oscense de Biescas. El 7 de agosto de 1.996, las intensas lluvias en la zona provocaron una avalancha de troncos, piedras, agua y barro que acabó con la vida de 87 personas. El Juzgado de Instrucción número 1 de Chaca (Uesca) ha acordado el archivo de las diligencias por entender que los altos cargos de la Diputación General de Aragón y de la Confederación Hidrográfica del Ebro que intervinieron en el proceso de autorización no son responsables de los delitos de prevaricación, omisión del deber de perseguir delitos, homicidio, lesiones e imprudencia con resultado de daños, tal y como reclamaba la representación legal de las familias de las víctimas. Todo ello a pesar de la existencia de un informe en el que el técnico Emilio Pérez Bujarrabal señalaba los riesgos, inform que en su momento fue completamente ignorado. Pérez Bujarrabal se ha reafirmado en que desde su punto de vista el camping no debería haberse instalado nunca en el cono de deyección. L@s abogad@s de las familias de las víctimas han anunciado su intención de recurrir el archivo.

*Heraldo de Aragón y El Periódico de Aragón, 5-10-99.*

### **La Diputación Provincial de Uesca rechaza la utilidad pública de la línea de alta tensión entre Sallente (Lleida) y Graus (Uesca)**

Con los votos e favor del Partido Aragonés, Partido Socialista Obrero Español y Chunta Aragonesista y la

abstención del Partido Popular, el pleno de la Diputación Provincial de Uesca rechazó la declaración de utilidad pública de la línea de alta tensión entre Sallente y Graus solicitada por el Ministerio de Industria. La Diputación entiende que la instalación de la línea no sólo no reporta ningún beneficio a las poblaciones por las que pase, sino que ocasiona graves afecciones negativas, que se acumulan a las que ya soportan por otras obras que en teoría son de interés general. Sin la declaración de utilidad pública, la empresa *Red Eléctrica Española* deberá negociar con l@s afectad@s las cantidades a pagar por la utilización de los terrenos, en el supuesto de que finalmente el proyecto sale adelante.

*Heraldo de Aragón, 7-10-99.*

### **Los tribunales han admitido ya tres recursos contra el recrecimiento del embalse de Yesa.**

Los tres recursos judiciales presentados por el Ayuntamiento de Artieda (Zaragoza) contra el proyecto de recrecimiento del embalse de Yesa han sido hasta ahora admitidos, según informaron fuentes municipales. El último de ellos fue admitido el jueves, después de que todos ellos fueran presentados el pasado 7 de septiembre. La Sección Octava del Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha admitido el requerimiento de nulidad y el recurso contencioso-administrativo contra la decisión de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental de 30 de marzo pasado, por la que se formulaba la declaración de impacto ambiental. Anteriormente, el Tribunal Supremo aceptó un recurso contra el acuerdo del Consejo de Ministr@s del pasado 4 de junio, por la que se autorizaba la celebración del contrato de obras, y la Sección Tercera del Tribunal Superior de Justicia de Aragón también admitió una demanda contra un dictamen de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. La Asociación *Río Aragón*, que agrupa a l@s afectad@s por el recrecimiento en la comarca de Alta Zaragoza ha decidido sumarse a las acciones legales emprendidas por el Ayuntamiento de Artieda. Tanto uno como otra entienden que el proyecto se ha aprobado en base a una declaración de impacto ambiental realizada sobre otro elaborado en 1.992, que oficialmente fue declarado parcial e insuficiente.

Como muestra de la determinación del municipio de Artieda de luchar hasta el último momento contra el recrecimiento, el sábado se inauguró por todo lo alto la escuela pública, que contará con ocho alumn@s durante este curso.

*Heraldo de Aragón, 9-10-99.*

## ANTIRREPRESIÓN

### **Pilar alternativo.**

Los centros sociales del barrio zaragozano de La Madalena han organizado multitud de actividades de carácter alternativo en coincidencia con las fiestas del Pilar. El viernes, un día antes del comienzo oficial de las fiestas, se celebró un pasacalles con música y diablos de fuego para empezar. A lo largo del fin de esta semana y de la semana entrante se celebrarán conciertos, actuaciones de teatro y acciones reivindicativas. Ya se ha pintado un mural contra la especulación en el barrio en la calle Mayor, y se ha llenado el barrio de carteles murales realizados por la Asamblea de Mujeres. Además, se han convocado concentraciones contra la policía de barrio (el lunes 11, a las 19 horas, en la plaza de La Madalena) y en conmemoración del Día Internacional contra McDonald's (el sábado 16, a las 20 horas, en la plaza de España). También, una manifestación contra la patria y la raza, que partirá también desde la plaza de España el martes 12, a partir de las 20 horas.

*Aragón-Info, 10-10-99.*

## LABORAL

### **Se mantiene el conflicto en la empresa repostera *Dónut-Panrico*.**

Un centenar de repartidoras y repartidores autónom@s siguen manteniendo concentraciones diarias a las puertas de la fábrica de *Panrico* en Zaragoza. El martes se produjeron nuevamente situaciones de tensión cuando l@s concentrad@s intentaron impedir la salida de camiones desde la empresa. Supermercados y tiendas de alimentación de Uesca, Teruel, Soria, Tuter (Nafarroa), Lleida y Zaragoza siguen desabastecidos de productos de las marcas propiedad de *Panrico* y las negociaciones están estancadas. Repartidoras y repartidores de toda la zona norte se mantienen en paro desde el 10 de septiembre, reclamando la equiparación de sus condiciones contractuales con las de sus homólog@s de Madrid y Barcelona. La mediación del Director Provincial de Trabajo, Oswaldo Martín, ha sido infructuosa, ya que la empresa mantiene como condición previa a la negociación la desconvocatoria del paro.

*Heraldo de Aragón, 5-10-99.*

### **Impiden sacar las máquinas de una empresa.**

Trabajadoras y trabajadores de la factoría zaragozana *Leverpack* impidieron que la maquinaria subastada para hacer frente a las deudas de la empresa fuera trasladada por sus nuevos propietarios. La plantilla consiguió un acuerdo para que las máquinas permanezcan en la nave y poder reiniciar en un futuro próximo su actividad en el sector del cartón.

*El Periódico de Aragón, 6-10-99.*

### **La huelga de RENFE ha sido un éxito, según los sindicatos convocantes.**

El primer paro de 24 horas en la empresa pública de transporte ferroviario *RENFE* alcanzó en Aragón un seguimiento del 85%, según la Confederación General del Trabajo, uno de las organizaciones convocantes junto con Comisiones Obreras y el sindicato de maquinistas *SEMAF*. En la estación de Zaragoza, una treintena de trabajadores consiguió retener durante media hora la salida de dos trenes de largo recorrido y en la de Grisén (Zaragoza) otro piquete paralizó la circulación de un tren regional. A nivel estatal, el seguimiento fue cifrado por los sindicatos en un 95%, a pesar de los abusivos servicios mínimos impuestos por el Ministerio de Fomento. La protesta se produce ante la falta de resultados en la negociación del convenio colectivo y la pretensión de la empresa de privatizar ciertos servicios. El próximo día 12 de octubre hay convocada otra jornada de huelga.

*Heraldo de Aragón y El Periódico de Aragón, 8-10-99.*

## **MOVIMIENTO VECINAL**

### **Manuel Ramos presentó el Plan General en las jornadas de la Federación de Barrios.**

El martes continuaron las jornadas sobre el Plan General de Ordenación Urbana (P.G.O.U.) organizadas por la Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza, con una charla de Manuel Ramos, de la oficina municipal del P.G.O.U., que se celebró en los locales de la Federación de Barrios. Con este acto se pretendían conocer las líneas generales del Plan y contratar con Error: No se encuentra la fuente de referencia responsables Error: No se encuentra la fuente de referencia del documento aquellos aspectos polémicos o que presentan dudas. Para ello, además de la exposición del documento, se planteó un debate abierto con Error: No se encuentra la fuente de referencia asistentes.

Es de destacar la buena acogida que han tenido estas jornadas sobre el Plan General de Ordenación Urbana, que en su primera actividad, el pasado jueves, contó con una gran participación de personas de diferentes colectivos y asociaciones ciudadanas. Las jornadas, que se seguirán desarrollando hasta el 10 de noviembre, pretenden debatir los temas más importantes para la ciudad de Zaragoza con todos los sectores implicados en su desarrollo.

*Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza, 5-10-99.*

### **L@s vecin@s muestran optimismo moderado con las reformas en el Canal.**

La Coordinadora *Torrero-Venecia-La Paz* valoró positivamente la reunión de la comisión de seguimiento del Canal Imperial de Aragón, un organismo constituido por el Ayuntamiento y las organizaciones vecinales para estudiar los proyectos relativos a la reforma de las riberas de este curso de agua a su paso por la ciudad. La Coordinadora informó que los proyectos se están moviendo, pero también expresó su temor porque se retrasen demasiado y pidió un tratamiento uniforme e integral para las reformas. L@s vecin@s aprovecharon la reunión para censurar la mala planificación de las obras que se desarrollan en la vía Pignatelli. Para la Coordinadora quedan todavía bastantes temas pendientes de debate, como la polémica pretensión de recubrir el Canal o la protección especial para algunos tramos. Por ello, l@s vecin@s pretenden incorporar al debate a agricultoras y agricultores beneficiari@s del Canal, que se muestran recelos@s ante determinadas propuestas vecinales, o la propia Diputación General de Aragón, a la que reclaman la aprobación de unas directrices generales para el proyecto que llevan dos años elaboradas y estancadas.

*El Periódico de Aragón, 5-10-99.*

### **Malestar vecinal por retrasos y recortes en el Plan Integral del Barrio Oliver.**

La Asociación de Vecin@s del zaragozano barrio Oliver ha denunciado los retrasos que sufre el Plan Integral que debe cambiar la cara a la zona. L@s vecin@s explican que en año y medio de existencia ya presenta un desfase de 1.000 millones de pesetas entre las inversiones aprobadas y las efectivamente realizadas, algo que calificaron de tomadura de pelo. Además, el Ayuntamiento retiró recientemente la partida destinada a los accesos desde el barrio a la futura ronda de Oliver, por lo que la entidad vecinal ha amenazado con impedir la

apertura de la ronda, ya que consideran que está orientada al servicio de empresas y grandes superficies comerciales antes que del vecindario. Para l@s vecin@s, por ahora el Plan Integral no pasa de ser mera propaganda, por lo que piden actuaciones urgentes y realistas imprescindibles, como el cubrimiento de la vía férrea que actualmente divide al barrio en dos. La reunión de la comisión permanente del consejo sectorial del Plan Integral del Barrio Oliver sólo sirvió para que el Ayuntamiento mostrará predisposición a actuar, pero sólo sobre el papel, tal y como expresaron las entidades vecinales, que volvieron a reclamar, una vez más, el fin de la paralización y el comienzo de actuaciones en los campos social y urbanístico.  
*El Periódico de Aragón, 6-10-99.*

### **Rechazo a una concentración de perros en el Tío Jorge.**

La celebración de una feria del perro el último día del mes ha traído quejas vecinales por lo que consideran un nuevo acto multitudinario en un espacio ya sobrecargado de actos en los que se concentran miles de personas y dejan muy deteriorado el espacio del parque Tío Jorge que es en estos momentos uno de los que peores condiciones presenta en Zaragoza.

La asociación de Vecin@s concibe el parque como un espacio público que hay que respetar y no utilizar para fines privados, y aunque finalmente ha dado su consentimiento para que se celebre la exposición canina, ha pedido que el parque quede limpio una vez terminada.

*El Periódico de Aragón, 8-10-99.*

### **L@s vecin@s del Actur reclaman mejores comunicaciones para el barrio.**

En la asamblea anual de la Asociación de Vecin@s de Puente Santiago-Actur celebrada recientemente se realizó un diagnóstico de la situación en la que se encuentra este importante barrio de la ciudad, que cuenta con una población de unas 80.000 personas, más todas las que recibe por los centros comerciales, Universidad, etc.

L@s vecin@s del barrio zaragozano del Actur-Puente Santiago consideran que el problema principal de la zona reside en las comunicaciones. El servicio actual de autobuses es claramente insuficiente y a las doce de la noche éstos dejan de funcionar, los días festivos incluso antes, mientras que en el resto de la ciudad funcionan las denominadas *verbenas* que cubren el servicio hasta bien entrada la madrugada.

En determinados días el barrio queda colapsado, resultando toda una aventura para sus vecin@s entrar o salir de él. Para la Asociación de Vecin@s resulta necesario un tercer o cuarto cinturón, o un puente de barcas, para evitar que el barrio quede estrangulado. También se debería tener en cuenta la difícil situación en la que se encuentran los accesos desde el barrio a la autopista y lo peligroso que puede resultar en su momento desplazarse hasta el Hospital *Royo Villanova*.

Precisamente éste es otro de los temas que l@s vecin@s del Actur consideran prioritarios: la apertura cuanto antes del *Royo Villanova* como hospital general, con todos los recursos (unidad de cuidados intensivos incluida). No hay que olvidar que va a atender a todos los barrios de la margen izquierda del río Ebro y una veintena de pueblos. En el capítulo, también se hace necesario un tercer centro de salud para atender a la población de la zona.

Por último, en un barrio formado mayoritariamente por gente joven, urgen infraestructuras para canalizar iniciativas de tipo socio-cultural y deportivas (como, por ejemplo, un pabellón cubierto). Otro sector de población que se encuentra totalmente desatendido es el de la tercera edad, ya que no hay ningún establecimiento público que atienda a estas personas, como residencias o centros de día.

*Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza, 8-10-99.*

### **L@s vecin@s de Delicias analizan el fenómeno de los *graffitis* como nueva cultura urbana.**

Entre el viernes y el sábado, la Asociación de Vecin@s *Manuel Viola* del barrio zaragozano de Delicias analizó el fenómeno de los *graffitis* con una charla-debate y el segundo certamen en el que participaron jóvenes del barrio.

El viernes se celebró una mesa redonda con el título *La nueva cultura urbana. Graffitis versus firmas*. En ella tomaron parte, además de un representante de l@s *graffiter@s*, un miembro del Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Zaragoza, un sociólogo y la propia Asociación de Vecin@s *Manuel Viola*. Como moderador de la misma se contó con la presencia del periodista Fernando Ribarés, y entre el público se encontraban l@s participantes en el certamen que se celebró el sábado por la mañana. La charla-debate tuvo lugar a las siete y media de la tarde, en los locales de la Asociación de Vecin@s, que han sido ofrecidos para establecer una negociación entre *graffiter@s* y Ayuntamiento, con la mediación de la propia Asociación, que afirma que el camino de la represión ha demostrado no funcionar.

El segundo certamen de *graffitis* comenzó a las diez y media de la mañana del sábado, en las paredes de la calle Escoriaza y Fabro. En el participaron un centenar de jóvenes especialistas en esta nueva tendencia

artística que pudieron expresarse libremente.

*Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza y Heraldo de Aragón, 9-10-99.*

## CONVOCATORIAS

### OTRAS FIESTAS 99 PROGRAMA CONJUNTO

Martes 12. 15h., comida popular en el Centro Social Libertario (Coso, 186, bajos). 20h., manifestación contra la raza y la patria, desde la plaza de Ex-paña. 21h., concierto de *La Mala Pékora* en la Sala Arrebato (Palafox, 28, bajos).

Miércoles 13. 21'30h., teatro, a cargo del grupo *Latirili* de Euskadi, en la Sala Arrebato (Palafox, 28, bajos). 22h., flamenco en el Liberagoza (Palafox, 11, bajos).

Jueves 14. 22h., concierto folk-rock de *La Gioconda* en el Liberagoza (Palafox, 11, bajos).

Viernes 15. 20h., fiesta de apoyo a la revista *Ardi Beltza*, con *Buitráker* y un grupo local, en la Sala Arrebato (Palafox, 28, bajos). 23h., títeres para adultos a cargo del grupo *La Barbie ONG*, con la obra *Las Tajas del Moco Verde*, en el Liberagoza (Palafox, 11, bajos).

Sábado 16. 20h., concentración conmemorativa del Día Internacional contra McDonald's, en la plaza de España. 21h., concierto de *Neurosis Vaginal* en la Sala Arrebato (Palafox, 28, bajos).

Domingo 17. 14'30h., comida fin de fiesta, inauguración de la Peña Gastronómica de la Asociación Cultural y Recreativa Barrio Verde (Doctor Palomar, 25, bajos). 20h., cine en la Asociación Cultural y Recreativa Barrio Verde (Doctor Palomar, 25, bajos). 21h., concierto de *Child Out* y *The Last Eclypse* en la Sala Arrebato (Palafox, 28, bajos).

**ORGANIZAN: CENTRO SOCIAL AUTOGESTIONADO ENTROPÍA, CENTRO SOCIAL LIBERTARIO, COLECTIVO DE OBJECIÓN Y ANTIMILITARISMO, COMITÉ DE SOLIDARIDAD INTERNACIONALISTA, ECOLOGISTAS EN ACCIÓN, ASOCIACIÓN CULTURAL Y RECREATIVA BARRIO VERDE, LIBERAGOZA, SALA ARREBATO.**

---

### ALIMÉNTATE EN LOS CENTROS SOCIALES

Comidas de apoyo a los proyectos de los espacios liberados:

Centro Social Libertario.

Coso 186, bajos.

Todos los sábados comida vegana a las 15 horas.

Centro Social Revolucionario L'Almozara.

Padre Landa, 6, bajos.

Todos los domingos comida vegeta y omnívora a las 15 horas.